MUNICIPALIDAD DE UNION
II DPTO-SAN PEDRO-PARAGUAY
RUC 80006444-5
CORREO: muni-union@hotmail.com
DIRECCION: HUMAITA C/ JULIA M. CUETO DE ESTIGARRIBIA

ADENDA Nº 1

CD22/2019 Construcción y Colocación de Alcantarillado de Hº Aº varios tramos - del Distrito de Unión
ID 371195

SEÑORES
Proveedores
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Unión, de conformidad con lo establecido en la carta de invitación, procede a efectuar enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante Adenda, la cual formara parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

.

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

1- **El plazo de validez de la oferta será de** *30 (treinta)* días, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas.
2- **La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.**

Para los casos de Contratación Directa, la Convocante podrá aceptar Declaración Jurada, para lo cual deberá expresamente indicar en este apartado.

3- **El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de 60 (sesenta) días.**

CONDICIONES DEL CONTRATO

21- Preparación de los Trabajos

El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de 8 (ocho) días a partir de la fecha de la firma del contrato

22 - El plazo de ejecución es de: 45 (cuarenta y cinco) días desde la emisión de orden de inicio.

MUNICIPALIDAD DE UNION
UOC

JORGE M. HERMOZA DIAZ
JEFE DPTO. DE U.O.C.